ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

*20224145020011483 1*

**Al contestar por favor cite estos datos:**
Radicado No.: **20224145020011483 1**
Fecha: **26-11-2022**
TRD: **4145.020.14.61.187.011483**
Rad. Padre: **20224145020011483 1**

Doctora
Ingrid Paola Gamboa
Mallamas EPSI
Cra 37#5B3-16
SAN FERNANDO
Cali

Asunto: Retroalimentación frente al Monitoreo y Seguimiento a la Ruta de promoción y Mantenimiento de la Salud, Materno Perinatal en la Atención Odontológica

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta las competencias de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco de la asistencia técnica, con la cual se pretende que en el servicio de odontología se dé el cumplimiento a lineamientos del orden nacional, departamental y municipal, políticas, normas técnicas, protocolos y guías de atención en salud bucal; se realizó la asistencia técnica a la IPS Cascajal que hace parte de la ESE Ladera y es un prestador de la EPSI MALLAMAS, en la implementación de la Ruta de promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Materno Perinatal en la Atención Odontológica.

La calificación obtenida por el prestador: **ESE Ladera – IPS Cascajal**

| **Ruta de promoción y Mantenimiento de la salud** | | **Ruta Materno Perinatal** |
|---|---|---|
| IPS Cascajal | 100% | 100% |

Se evidenció el cumplimiento de los criterios evaluados, razón por la cual se hace reconocimiento al esfuerzo y trabajo articulado del Personal de MALLAMAS Epsi con su red de prestadores y el Programa de Salud Bucal del Distrito.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se adjuntan fichas de Monitoreo y Seguimiento a la atención odontológica, para su información y fines Pertinentes.

Cordialmente,

Hepzy Lizeth Ospina Salazar
Odontóloga
Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali

Proyectó: Mónica María Barco – Contratista
Elaboro: Ana Julia Miranda P.- Contratista
Revisó: Hepzy Lizeth Ospina Salazar – Odontóloga- Grupo de Salud Pública Con enfoque Diferencial

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace: http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php